



Montaña Central

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL GRUPO DE DESARROLLO RURAL ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA MONTAÑA CENTRAL DE ASTURIAS

ENTIDADES LOCALES

PRESIDENTE: D. Luis Núñez Delgado, en calidad de Vicepresidente de la Asociación para el Desarrollo Rural de la Montaña Central de Asturias, en sustitución de la Presidenta de la Comisión del Grupo de Desarrollo Rural

VOCALES: Dña. Margarita Cuevas Suárez
Dña. César Villa Alonso

SECRETARIO: D. José Ramón Diéguez Rocés

En Pola de Lena, a las 12:00 horas del día 4 de mayo de 2022, con la asistencia de las personas anteriormente citadas, se reúne la Comisión de Valoración, a petición expresa de la Presidenta del Grupo de Desarrollo Rural, con el objeto de valorar exclusivamente los expedientes no productivos promovidos por las entidades locales, debido a la existencia de conflicto de intereses con la Presidenta de esta Comisión de Valoración y del Grupo de Desarrollo Rural. Esta Comisión está prevista en la base decimoséptima de la Resolución de 19 de febrero de 2020, de la Consejería de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca, por la que se aprueba el texto consolidado de las bases reguladoras de las ayudas recogidas en la Submedida M19.2 del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 "Desarrollo de las operaciones previstas en la estrategia de desarrollo local participativo" de los Grupos de Acción Local en el período 2014-2020, adoptando los siguientes acuerdos:

1. Con fecha de 24 de diciembre de 2021, se publica en el BOPA nº 246, el extracto de la Resolución de 16 de diciembre de 2021 por la que se aprueba, por gasto anticipado, la convocatoria plurianual 2020 de ayudas de los grupos de acción local para el desarrollo de las operaciones previstas en sus Estrategia de Desarrollo Rural Participativo (FEADER, PDR 2014-2020 Principado de Asturias), dirigida a entidades locales.

Concurren a la convocatoria un total de **SEIS (6) solicitantes**. Los solicitantes se relacionan en el Anexo I de solicitantes, que acompaña a la presente acta.



Montaña Central

2. Se valoran los informes emitidos por otros Servicios u Organismos relativos al cumplimiento de los requisitos exigidos:

- El Informe de elegibilidad emitido por la Dirección General de Desarrollo Rural y Agroalimentación, relativo a las operaciones promovidas por entidades locales, indica lo siguiente:

EXPEDIENTE	SOLICITANTE	TÍTULO EXPEDIENTE	CIF	ELEGIBILIDAD
2022.1.07.074.A.359	AYUNTAMIENTO DE MORCÍN	ADQUISICIÓN DE PICK-UP Y REMOLQUE CON PLATAFORMA ELEVADORA	P3303800A	SI
2022.1.07.074.B.363	AYUNTAMIENTO DE LENA	ACONDICIONAMIENTO DEL PUENTE VIAL DE LA LLERA EN LA POLA	P3303300B	SI
2022.1.07.074.B.370	AYUNTAMIENTO DE RIOSA	SUMINISTRO DE DOS VEHICULOS MUNICIPALES DE OBRAS	P3305800I	SI
2022.1.07.074.B.381	AYUNTAMIENTO DE MIERES	MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ADECUACIÓN DE BIENES CULTURALES Y RECREATIVOS DEL NÚCLEO RURAL DE BAIÑA	P3303700C	SI
2022.1.07.075.B.388	AYUNTAMIENTO DE RIBERA DE ARRIBA	DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA ZONA RECREATIVA Y AMBIENTAL DE TELLEGO	P3305700A	SI
2022.1.07.074.B.390	AYUNTAMIENTO DE ALLER	ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE PARQUES INFANTILES DEL MUNICIPIO DE ALLER	P3300200G	SI

- Informe de recuperación de subvenciones: tras la consulta al Libro Mayor de deudores FEADER del Organismo Pagador de esta Consejería no consta coincidencia de solicitantes.
- Informe emitido por el Servicio de Programación y Diversificación Rural de esta Consejería en el que indican varios solicitantes con subvención en la base nacional de subvenciones (BDNS), TESEO, y de los informes recibidos por los Servicios de Modernización, Industrias Agrarias y Montes de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales del Principado de Asturias:

EXPEDIENTE	SOLICITANTE	SUBVENCIÓN	MINIMIS
2022.1.07.074.A.359	AYUNTAMIENTO DE MORCÍN	Informe acumulado de concesión de subvenciones al Ayuntamiento de Morcín	NO
2022.1.07.074.B.363	AYUNTAMIENTO DE LENA	Informe acumulado de concesión de subvenciones al Ayuntamiento de Lena	NO



Montaña Central

2022.1.07.074.B.370	AYUNTAMIENTO DE RIOSA	Informe acumulado de concesión de subvenciones al Ayuntamiento de Riosa	NO
2022.1.07.074.B.381	AYUNTAMIENTO DE MIERES	Informe acumulado de concesión de subvenciones al Ayuntamiento de Mieres	NO
2022.1.07.075.B.388	AYUNTAMIENTO DE RIBERA DE ARRIBA	Informe acumulado de concesión de subvenciones al Ayuntamiento de Ribera de Arriba	NO
2022.1.07.074.B.390	AYUNTAMIENTO DE ALLER	Informe acumulado de concesión de subvenciones al Ayuntamiento de Aller	NO

- Se comprueba, previa consulta en el Registro Público de Resoluciones Concursales que no existen inscripciones de resoluciones concursales respecto de los solicitantes propuestos como beneficiarios.
3. Se estudian los informes de los técnicos de la gerencia de acuerdo con los criterios de valoración y baremación del grupo.
 4. Se formula una PROPUESTA DE RESOLUCIÓN, con una lista ordenada de mayor a menor prioridad con los beneficiarios, para los que se elaborará propuesta de resolución de concesión en función de las posibilidades presupuestarias. Se adjunta como Anexo II, integrado por SEIS (6) solicitantes, acompañado este anexo de los criterios de selección valorados.
 5. Conforme a lo establecido, se elabora una lista complementaria. (Ayuda que correspondería en el caso de que hubiera disponibilidad presupuestaria). No existe ningún expediente en la lista complementaria (0).
 6. Se estudian los informes técnicos de la Gerencia relacionados con los expedientes que se deniegan. No existe ningún expediente denegado (0).
 7. No existen expedientes (0) que hayan desistido de su solicitud o se les haya declarado desistidos de su petición por no subsanar la falta de documentación o no acompañar los documentos preceptivos transcurridos al menos 10 días desde su requerimiento.
 8. Se acuerda establecer como plazo para la solicitud de abono hasta el 15 de noviembre para cada una de las anualidades que contemple el proyecto.



Montaña Central

Y para que conste, y en prueba de conformidad, se firma en el lugar y fecha arriba indicados.

Vº Bº
EL VICEPRESIDENTE DEL GDR

Luis Núñez Delgado

EL SECRETARIO

**Asociación
Montaña Central**

José Ramón Diéguez Rocés



Montaña Central

**ANEXO I
RELACIÓN DE SOLICITUDES**

EXPEDIENTE	SOLICITANTE	TÍTULO EXPEDIENTE	CIF
2022.1.07.074.B.359	AYUNTAMIENTO DE MORCÍN	ADQUISICIÓN DE PICK-UP Y REMOLQUE CON PLATAFORMA ELEVADORA	P3303800A
2022.1.07.074.B.363	AYUNTAMIENTO DE LENA	ACONDICIONAMIENTO DEL PUENTE VIAL DE LA LLERA EN LA POLA	P3303300B
2022.1.07.074.B.370	AYUNTAMIENTO DE RIOSA	SUMINISTRO DE DOS VEHÍCULOS MUNICIPALES DE OBRAS	P3305800I
2022.1.07.074.B.381	AYUNTAMIENTO DE MIERES	MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ADECUACIÓN DE BIENES CULTURALES Y RECREATIVOS DEL NÚCLEO RURAL DE BAIÑA	P3303700C
2022.1.07.075.B.388	AYUNTAMIENTO DE RIBERA DE ARRIBA	DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS PARA ZONA RECREATIVA Y AMBIENTAL DE TELLEGO	P3305700A
2022.1.07.074.B.390	AYUNTAMIENTO DE ALLER	ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE PARQUES INFANTILES DEL MUNICIPIO DE ALLER	P3300200G



Montaña Central

ANEXO II
RELACIÓN DE SOLICITUDES ESTIMADAS DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

EXPEDIENTE	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CIF	FINALIDAD	INVERSIÓN PRESENTADA	INVERSIÓN AUXILIABLE	INVERSIÓN 2022	INVERSIÓN 2023	INVERSIÓN 2024	PUNTOS	% AYUDA	AYUDA	AYUDA 2022	AYUDA 2023	AYUDA 2024
2022.1.07.074.B.390	AYUNTAMIENTO DE ALLER	P3300200G	ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE PARQUES INFANTILES DEL MUNICIPIO DE ALLER	51.969,44	51.969,44	16.000,00	35.969,44	0,00	100	100%	51.969,44	16.000,00	35.969,44	0,00
2022.1.07.074.B.381	AYUNTAMIENTO DE MIERES	P3303700C	MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ADECUACIÓN DE BIENES CULTURALES Y RECREATIVOS DEL NÚCLEO RURAL DE BAIÑA	51.400,30	51.400,30	40.000,00	11.400,30	0,00	100	100%	51.400,30	40.000,00	11.400,30	0,00
2022.1.07.075.B.388	AYUNTAMIENTO DE RIBERA DE ARRIBA	P3305700A	DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS PARA ZONA RECREATIVA Y AMBIENTAL DE TELLEGO	51.956,83	51.956,83	47.310,00	4.646,83	0,00	97	100%	51.956,83	47.310,00	4.646,83	0,00
2022.1.07.074.B.370	AYUNTAMIENTO DE RIOSA	P3305800I	SUMINISTROS DE DOS VEHÍCULOS MUNICIPALES DE OBRAS	53.950,00	53.950,00	0,00	53.950,00	0,00	90	95%	51.252,50	0,00	51.252,50	0,00
2022.1.07.074.B.359	AYUNTAMIENTO DE MORCÍN	P3303800A	ADQUISICIÓN DE PICK-UP Y REMOLQUE CON PLATAFORMA ELEVADORA	54.209,88	54.209,88	0,00 €	54.209,88	0,00 €	75	90%	48.788,89	0,00	48.788,89	0,00



Montaña Central

2022.1.07.074.B.363	AYUNTAMIENTO DE LENA	P3303300B	ACONDICIONAMIENTO DEL PUENTE VIAL DE LA LLERA EN LA POLA	51.957,21	51.957,21	0,00	37.666,71	14.290,50	75	90%	46.761,49	0,00	33.900,04	12.861,45
											302.129,45	103.310,00	185.958,00	12.861,45



Montaña Central

**ANEXO III
LISTA COMPLEMENTARIA
AYUDA QUE CORRESPONDERÍA EN EL CASO DE QUE HUBIERA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA**

EXPEDIENTE	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CIF	FINALIDAD	INVERSIÓN PRESENTADA	INVERSIÓN AUXILIABLE	INVERSIÓN 2022	INVERSIÓN 2023	INVERSIÓN 2024	PUNTOS	% AYUDA	AYUDA	AYUDA 2022	AYUDA 2023	AYUDA 2024

**ANEXO IV
RELACIÓN DE SOLICITUDES DENEGADAS**

EXPEDIENTE	SOLICITANTE	TÍTULO EXPEDIENTE	CIF	MOTIVOS

**ANEXO V
RELACIÓN DE SOLICITUDES DESISTIDAS**

EXPEDIENTE	SOLICITANTE	TÍTULO EXPEDIENTE	CIF	MOTIVOS



ANEXO VI BAREMACIÓN Y CRITERIOS DE DESEMPATE

1. BAREMACIÓN

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN			
Nº de expediente: 2022.1.07.074.B.390			
Título del expediente: ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE PARQUES INFANTILES DEL MUNICIPIO DE ALLER			
Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE ALLER			
NIF/CIF: P3300200G			
Submedida: M07.4: AYUDAS A LAS INVERSIONES EN LA CREACIÓN, MEJORA O AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS LOCALES.....			

CUADRO DE Puntuación para los criterios de valoración de operaciones no productivas de ENTIDADES LOCALES	Puntuación Criterio	Puntuación Asignada	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	25	25	
Proyectos incluidos en la submedida M07.4: ayudas a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de los servicios básicos locales para la población rural incluyendo el ocio y la cultura, así como las	25	25	Acondicionamiento y mejora de Parques Infantiles del municipio
Proyectos incluidos en la submedida M07.5: ayudas a las inversiones para el uso público de las infraestructuras recreativas, información turística e infraestructura turística de pequeña escala	22		
Proyectos incluidos en la submedida M07.2: ayudas a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de todo de infraestructuras a pequeña escala, incluidas aquellas relacionadas con la erradicación de la infravienda y el chabolismo, las inversiones en energía renovable y el ahorro energético	20		
Proyectos incluidos en la submedida M07.3: ayudas a las infraestructuras de banda ancha, en particular su creación, mejora y ampliación, las infraestructuras de banda ancha pasiva, y la oferta de acceso a la banda ancha, y a las solicitudes de administración electrónica	12		
Proyectos incluidos en la submedida M07.6: ayudas a las inversiones relacionadas con el mantenimiento, la restauración y la mejora del patrimonio cultural y natural de los pueblos, los paisajes rurales y sitios de alto valor natural incluidos los aspectos socioeconómicos relacionados, así como acciones ambientales como la erradicación de las especies invasoras	10		
Proyectos incluidos en la submedida M07.7: ayudas a las inversiones destinadas a la relocalización de actividades y conversión de edificios u otras instalaciones ubicadas dentro o cerca de los asentamientos rurales con el fin de mejorar la calidad de vida, o mejorar el comportamiento medioambiental	8		
Proyectos incluidos en la submedida M01.1: ayudas a la formación profesional y a la adquisición de capacidades	0		
Criterio nº 2. Cohesión territorial (criterio excluyente)	25	25	
Operación en zonas de ruralidad alta (ámbito población inferior a 1.000 habitantes)	25	25	Según el Padrón Municipal de Aller (2022), los núcleos de Bo (324), Villanueva (380), Yanos (88) y Santibanes de la Fuente (40) suman 832 habitantes
Operación en zonas de ruralidad media (igual o superior a 1.000 e inferior a 2.000 habitantes)	15		
Operación en zonas de ruralidad baja (igual o superior a 2.000 habitantes)	0	0	
Criterio nº 3. Características singulares (criterio excluyente)	25	25	
Ahorro energético	25		
Operación supramunicipal	25		
Reactivación del patrimonio	25		
Equipamiento no existente en la localidad	25		
Implica participación y/o colaboración ciudadana en el proyecto	25	25	Presenta documento justificando participación ciudadana en el proyecto
No cumple ninguno de los apartados anteriores	0		
Criterio nº 4. Eficiencia en la aplicación de los fondos (criterio excluyente)	25	25	
Menor o igual a 150.000 €	25	25	La inversión aceptada es de 51.969,44 €
Entre 150.001 y 250.000 €	15		
Mayor de 250.000 €	0		
TOTAL	75		

CRITERIO	Puntuación Asignada
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	25
COHESIÓN TERRITORIAL	25
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	25
EFICIENCIA EN LA APLICACIÓN DE LOS FONDOS	25
TOTAL PUNTOS	100



Montaña Central

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN				
Nº de expediente: 2022.1.07.074.B.381				
Título del expediente: MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ADECUACIÓN DE BIENES CULTURALES Y RECREATIVOS DEL NÚCLEO RURAL DE BAIÑA				
Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE MIERES				
NIF/CIF: P3303700C				
Submedida: M07.4: AYUDAS A LAS INVERSIONES EN LA CREACIÓN, MEJORA O AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS LOCALES.....				
CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES NO PRODUCTIVAS DE ENTIDADES LOCALES		PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)		25	25	
Proyectos incluidos en la submedida M07.4: ayudas a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de los servicios básicos locales para la población rural incluyendo el ocio y la cultura, así como las infraestructuras relacionadas		25	25	Mejora de eficiencia energética y adecuación de bienes culturales y recreativos del núcleo rural de Baíña
Proyectos incluidos en la submedida M07.5: ayudas a las inversiones para el uso público de las infraestructuras recreativas, información turística e infraestructura turística de pequeña escala		22		
Proyectos incluidos en la submedida M07.2: ayudas a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de todo de infraestructuras a pequeña escala, incluidas aquellas relacionadas con la erradicación de la infravienda y el chabolismo, las inversiones en energía renovable y el ahorro energético		20		
Proyectos incluidos en la submedida M07.3: ayudas a las infraestructuras de banda ancha, en particular su creación, mejora y ampliación, las infraestructuras de banda ancha pasiva, y la oferta de acceso a la banda ancha, y a las solicitudes de administración electrónica		12		
Proyectos incluidos en la submedida M07.6: ayudas a las inversiones relacionadas con el mantenimiento, la restauración y la mejora del patrimonio cultural y natural de los pueblos, los paisajes rurales y sitios de alto valor natural incluidos los aspectos socioeconómicos relacionados, así como acciones ambientales como la erradicación de las especies invasoras		10		
Proyectos incluidos en la submedida M07.7: ayudas a las inversiones destinadas a la relocalización de actividades y conversión de edificios u otras instalaciones ubicadas dentro o cerca de los asentamientos rurales con el fin de mejorar la calidad de vida, o mejorar el comportamiento medioambiental		8		
Proyectos incluidos en la submedida M01.1: ayudas a la formación profesional y a la adquisición de capacidades		0		
Criterio nº 2. Cohesión territorial (criterio excluyente)		25	25	
Operación en zonas de ruralidad alta (ámbito población inferior a 1.000 habitantes)		25	25	Según el Padrón Municipal de Habitantes de Mieres (2022), Baíña tiene 72 habitantes
Operación en zonas de ruralidad media (igual o superior a 1.000 e inferior a 2.000 habitantes)		15		
Operación en zonas de ruralidad baja (igual o superior a 2.000 habitantes)		0		
Criterio nº 3. Características singulares (criterio excluyente)		25	25	
Ahorro energético		25		
Operación supramunicipal		25		
Reactivación del patrimonio		25		
Equipamiento no existente en la localidad		25		
Implica participación y/o colaboración ciudadana en el proyecto		25	25	Presenta documento justificando participación ciudadana en el proyecto
No cumple ninguno de los apartados anteriores		0		
Criterio nº 4. Eficiencia en la aplicación de los fondos (criterio excluyente)		25	25	
Menor o igual a 150.000 €		25	25	La inversión aceptada es de 51.400,30 €
Entre 150.001 y 250.000 €		15		
Mayor de 250.000 €		0		
TOTAL		100	100	
CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA			
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	25			
COHESIÓN TERRITORIAL	25			
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	25			
EFICIENCIA EN LA APLICACIÓN DE LOS FONDOS	25			
TOTAL PUNTOS	100			



Montaña Central

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN			
Nº de expediente: 2022.1.07.075.B.388			
Título del expediente: DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS PARA ZONA RECREATIVA Y AMBIENTAL			
Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE RIBERA DE ARRIBA			
NIF/CIF: P3305700A			
Submedida: M07.4: AYUDAS A LAS INVERSIONES PARA EL USO PÚBLICO DE LAS INFRAESTRUCTURAS RECREATIVAS, INFORMACIÓN TURÍSTICA E INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA DE PEQUEÑA ESCALA			
CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES NO PRODUCTIVAS DE ENTIDADES LOCALES	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	25	22	
Proyectos incluidos en la submedida M07.4: ayudas a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de los servicios básicos locales para la población rural incluyendo el ocio y la cultura, así como las infraestructuras relacionadas	25		
Proyectos incluidos en la submedida M07.5: ayudas a las inversiones para el uso público de las infraestructuras recreativas, información turística e infraestructura turística de pequeña escala	22	22	Infraestructura para zona recreativa
Proyectos incluidos en la submedida M07.2: ayudas a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de todo de infraestructuras a pequeña escala, incluidas aquellas relacionadas con la erradicación de la infravivienda y el chabolismo, las inversiones en energía renovable y el ahorro energético	20		
Proyectos incluidos en la submedida M07.3: ayudas a las infraestructuras de banda ancha, en particular su creación, mejora y ampliación, las infraestructuras de banda ancha pasiva, y la oferta de acceso a la banda ancha, y a las solicitudes de administración electrónica	12		
Proyectos incluidos en la submedida M07.6: ayudas a las inversiones relacionadas con el mantenimiento, la restauración y la mejora del patrimonio cultural y natural de los pueblos, los paisajes rurales y sitios de alto valor natural incluidos los aspectos socioeconómicos relacionados, así como acciones ambientales como la erradicación de las especies invasoras	10		
Proyectos incluidos en la submedida M07.7: ayudas a las inversiones destinadas a la relocalización de actividades y conversión de edificios u otras instalaciones ubicadas dentro o cerca de los asentamientos rurales con el fin de mejorar la calidad de vida, o mejorar el comportamiento medioambiental	8		
Proyectos incluidos en la submedida M01.1: ayudas a la formación profesional y a la adquisición de capacidades	0		
Criterio nº 2. Cohesión territorial (criterio excluyente)	25	25	
Operación en zonas de ruralidad alta (ámbito población inferior a 1.000 habitantes)	25	25	Según el Padrón Municipal de Ribera de Arriba (2022), Tellego tiene 74 habitantes
Operación en zonas de ruralidad media (igual o superior a 1.000 e inferior a 2.000 habitantes)	15		
Operación en zonas de ruralidad baja (igual o superior a 2.000 habitantes)	0	0	
Criterio nº 3. Características singulares (criterio excluyente)	25	25	
Ahorro energético	25		
Operación supramunicipal	25		
Reactivación del patrimonio	25		
Equipamiento no existente en la localidad	25		
Implica participación y/o colaboración ciudadana en el proyecto	25	25	Presenta documento justificando participación ciudadana en el proyecto
No cumple ninguno de los apartados anteriores	0		
Criterio nº 4. Eficiencia en la aplicación de los fondos (criterio excluyente)	25	25	
Menor o igual a 150.000 €	25	25	La inversión aceptada es de 51.956,83 €
Entre 150.001 y 250.000 €	15		
Mayor de 250.000 €	0		
TOTAL	100	97	
CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA		
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	22		
COHESIÓN TERRITORIAL	25		
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	25		
EFICIENCIA EN LA APLICACIÓN DE LOS FONDOS	25		
TOTAL PUNTOS	97		



Montaña Central

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	
Nº de expediente: 2022.1.07.074.B.370	
Título del expediente: SUMINISTRO DE DOS VEHÍCULOS OFICIALES DE OBRA	
Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE RIOSA	
NIF/CIF: P3303800A	
Submedida: M07.4: AYUDAS A LAS INVERSIONES EN LA CREACIÓN, MEJORA O AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS LOCALES.....	

CUADRO DE Puntuación para los criterios de valoración de operaciones no productivas de entidades locales	Puntuación Criterio	Puntuación Asignada	Observaciones
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	25	25	
Proyectos incluidos en la submedida M07.4: ayudas a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de los servicios básicos locales para la población rural incluyendo el ocio y la cultura, así como las infraestructuras relacionadas	25	25	Adquisición de vehículos para la mejora de los servicios básicos locales, así como las infraestructuras relacionadas
Proyectos incluidos en la submedida M07.5: ayudas a las inversiones para el uso público de las infraestructuras recreativas, información turística e infraestructura turística de pequeña escala	22		
Proyectos incluidos en la submedida M07.2: ayudas a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de todo de infraestructuras a pequeña escala, incluidas aquellas relacionadas con la erradicación de la infravivienda y el chabolismo, las inversiones en energía renovable y el ahorro energético	20		
Proyectos incluidos en la submedida M07.3: ayudas a las infraestructuras de banda ancha, en particular su creación, mejora y ampliación, las infraestructuras de banda ancha pasiva, y la oferta de acceso a la banda ancha, y a las solicitudes de administración electrónica	12		
Proyectos incluidos en la submedida M07.6: ayudas a las inversiones relacionadas con el mantenimiento, la restauración y la mejora del patrimonio cultural y natural de los pueblos, los paisajes rurales y sitios de alto valor natural incluidos los aspectos socioeconómicos relacionados, así como acciones ambientales como la erradicación de las especies invasoras	10		
Proyectos incluidos en la submedida M07.7: ayudas a las inversiones destinadas a la relocalización de actividades y conversión de edificios u otras instalaciones ubicadas dentro o cerca de los asentamientos rurales con el fin de mejorar la calidad de vida, o mejorar el comportamiento medioambiental	8		
Proyectos incluidos en la submedida M01.1: ayudas a la formación profesional y a la adquisición de capacidades	0		
Criterio nº 2. Cohesión territorial (criterio excluyente)	25	15	
Operación en zonas de ruralidad alta (ámbito población inferior a 1.000 habitantes)	25		
Operación en zonas de ruralidad media (igual o superior a 1.000 e inferior a 2.000 habitantes)	15	15	Según el Padrón Municipal de Habitantes de Riosa (2022), la población del concejo es de 1.807 habitantes
Operación en zonas de ruralidad baja (igual o superior a 2.000 habitantes)	0		
Criterio nº 3. Características singulares (criterio excluyente)	25	25	
Ahorro energético	25		
Operación supramunicipal	25		
Reactivación del patrimonio	25		
Equipamiento no existente en la localidad	25		
Implica participación y/o colaboración ciudadana en el proyecto	25	25	Presenta documento justificando participación ciudadana en el proyecto
No cumple ninguno de los apartados anteriores	0		
Criterio nº 4. Eficiencia en la aplicación de los fondos (criterio excluyente)	25	25	
Menor o igual a 150.000 €	25	25	La inversión aceptada es de 53.950,00 €
Entre 150.001 y 250.000 €	15		
Mayor de 250.000 €	0		
TOTAL	100	90	

CRITERIO	Puntuación Asignada
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	25
COHESIÓN TERRITORIAL	15
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	25
EFICIENCIA EN LA APLICACIÓN DE LOS FONDOS	25
TOTAL PUNTOS	90



FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	
Nº de expediente: 2022.1.07.074.B.359	
Título del expediente: ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO PICK-UP Y REMOLQUE CON PLATAFORMA ELEVADORA	
Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE MORCÍN	
NIF/CIF: P3303800A	
Submedida: M07.4: AYUDAS A LAS INVERSIONES EN LA CREACIÓN, MEJORA O AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS LOCALES.....	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES NO PRODUCTIVAS DE ENTIDADES LOCALES	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	25	25	
Proyectos incluidos en la submedida M07.4: ayudas a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de los servicios básicos locales para la población rural incluyendo el ocio y la cultura, así como las infraestructuras relacionadas	25	25	Adquisición de vehículo con plataforma elevadora para la mejora de los servicios básicos locales, así como las infraestructuras relacionadas
Proyectos incluidos en la submedida M07.5: ayudas a las inversiones para el uso público de las infraestructuras recreativas, información turística e infraestructura turística de pequeña escala	22		
Proyectos incluidos en la submedida M07.2: ayudas a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de todo de infraestructuras a pequeña escala, incluidas aquellas relacionadas con la erradicación de la infravivienda y el chabolismo, las inversiones en energía renovable y el ahorro energético	20		
Proyectos incluidos en la submedida M07.3: ayudas a las infraestructuras de banda ancha, en particular su creación, mejora y ampliación, las infraestructuras de banda ancha pasiva, y la oferta de acceso a la banda ancha, y a las solicitudes de administración electrónica	12		
Proyectos incluidos en la submedida M07.6: ayudas a las inversiones relacionadas con el mantenimiento, la restauración y la mejora del patrimonio cultural y natural de los pueblos, los paisajes rurales y sitios de alto valor natural incluidos los aspectos socioeconómicos relacionados, así como acciones ambientales como la erradicación de las especies invasoras	10		
Proyectos incluidos en la submedida M07.7: ayudas a las inversiones destinadas a la relocalización de actividades y conversión de edificios u otras instalaciones ubicadas dentro o cerca de los asentamientos rurales con el fin de mejorar la calidad de vida, o mejorar el comportamiento medioambiental	8		
Proyectos incluidos en la submedida M01.1: ayudas a la formación profesional y a la adquisición de capacidades	0		
Criterio nº 2. Cohesión territorial (criterio excluyente)	25	0	
Operación en zonas de ruralidad alta (ámbito población inferior a 1.000 habitantes)	25		
Operación en zonas de ruralidad media (igual o superior a 1.000 e inferior a 2.000 habitantes)	15		
Operación en zonas de ruralidad baja (igual o superior a 2.000 habitantes)	0	0	Según el Padrón Municipal de Morcín (2022), la población del concejo es de 2.563 habitantes
Criterio nº 3. Características singulares (criterio excluyente)	25	25	
Ahorro energético	25		
Operación supramunicipal	25		
Reactivación del patrimonio	25		
Equipamiento no existente en la localidad	25		
Implica participación y/o colaboración ciudadana en el proyecto	25	25	Presenta documento justificando participación ciudadana en el proyecto
No cumple ninguno de los apartados anteriores	0		
Criterio nº 4. Eficiencia en la aplicación de los fondos (criterio excluyente)	25	25	
Menor o igual a 150.000 €	25	25	La inversión aceptada es de 54.209,88 €
Entre 150.001 y 250.000 €	15		
Mayor de 250.000 €	0		
TOTAL	75		

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	25
COHESIÓN TERRITORIAL	0
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	25
EFICIENCIA EN LA APLICACIÓN DE LOS FONDOS	25
TOTAL PUNTOS	75



Montaña Central

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	
Nº de expediente: 2022.1.07.074.B.363	
Título del expediente: ACONDICIONAMIENTO DEL PUENTE VIAL DE LA LLERA EN LA POLA	
Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE LENA	
NIF/CIF: P3303300B	
Submedida: M07.4: AYUDAS A LAS INVERSIONES EN LA CREACIÓN, MEJORA O AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS LOCALES.....	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES NO PRODUCTIVAS DE ENTIDADES LOCALES	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	25	25	
Proyectos incluidos en la submedida M07.4: ayudas a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de los servicios básicos locales para la población rural incluyendo el ocio y la cultura, así como las infraestructuras relacionadas	25	25	Adecuación de puente como infraestructura y espacio de ocio
Proyectos incluidos en la submedida M07.5: ayudas a las inversiones para el uso público de las infraestructuras recreativas, información turística e infraestructura turística de pequeña escala	22		
Proyectos incluidos en la submedida M07.2: ayudas a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de todo de infraestructuras a pequeña escala, incluidas aquellas relacionadas con la erradicación de la infravivienda y el chabolismo, las inversiones en energía renovable y el ahorro energético	20		
Proyectos incluidos en la submedida M07.3: ayudas a las infraestructuras de banda ancha, en particular su creación, mejora y ampliación, las infraestructuras de banda ancha pasiva, y la oferta de acceso a la banda ancha, y a las solicitudes de administración electrónica	12		
Proyectos incluidos en la submedida M07.6: ayudas a las inversiones relacionadas con el mantenimiento, la restauración y la mejora del patrimonio cultural y natural de los pueblos, los paisajes rurales y sitios de alto valor natural incluidos los aspectos socioeconómicos relacionados, así como acciones ambientales como la erradicación de las especies invasoras	10		
Proyectos incluidos en la submedida M07.7: ayudas a las inversiones destinadas a la relocalización de actividades y conversión de edificios u otras instalaciones ubicadas dentro o cerca de los asentamientos rurales con el fin de mejorar la calidad de vida, o mejorar el comportamiento medioambiental	8		
Proyectos incluidos en la submedida M01.1: ayudas a la formación profesional y a la adquisición de capacidades	0		
Criterio nº 2. Cohesión territorial (criterio excluyente)	25	0	
Operación en zonas de ruralidad alta (ámbito población inferior a 1.000 habitantes)	25		
Operación en zonas de ruralidad media (igual o superior a 1.000 e inferior a 2.000 habitantes)	15		
Operación en zonas de ruralidad baja (igual o superior a 2.000 habitantes)	0	0	Según Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2022), Pola de Lena tiene 7.402 habitantes
Criterio nº 3. Características singulares (criterio excluyente)	25	25	
Ahorro energético	25		
Operación supramunicipal	25		
Reactivación del patrimonio	25		
Equipamiento no existente en la localidad	25		
Implica participación y/o colaboración ciudadana en el proyecto	25	25	Presenta documento justificando participación ciudadana en el proyecto
No cumple ninguno de los apartados anteriores	0		
Criterio nº 4. Eficiencia en la aplicación de los fondos (criterio excluyente)	25	25	
Menor o igual a 150.000 €	25	25	La inversión aceptada es de 51.957,21 €
Entre 150.001 y 250.000 €	15		
Mayor de 250.000 €	0		
TOTAL	100		

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	25
COHESIÓN TERRITORIAL	0
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	25
EFICIENCIA EN LA APLICACIÓN DE LOS FONDOS	25
TOTAL PUNTOS	75



Montaña Central

2. RESUMEN DE BAREMACIÓN Y CRITERIOS DE DESEMPATE

PRIORIDAD	Nº EXPEDIENTE	SOLICITANTE	TÍTULO EXPEDIENTE	ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	COHESIÓN TERRITORIAL	CARACTERÍSTICAS SINGULARES	EFICIENCIA APLICACIÓN FONDOS	TOTAL	OBSERVACIONES
1	2022.1.07.074.B.390	AYUNTAMIENTO DE ALLER	ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE PARQUES INFANTILES DEL MUNICIPIO DE ALLER	25	25	25	25	100	< Población Aller
2	2022.1.07.074.B.381	AYUNTAMIENTO DE MIERES	MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ADECUACIÓN DE BIENES CULTURALES Y RECREATIVOS DEL NÚCLEO RURAL DE BAIÑA	25	25	25	25	100	
3	2022.1.07.075.B.388	AYUNTAMIENTO DE RIBERA DE ARRIBA	DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA ZONA RECREATIVA Y AMBIENTAL DE TELLEGO	22	25	25	25	97	
4	2022.1.07.074.B.370	AYUNTAMIENTO DE RIOSA	SUMINISTRO DE DOS VEHICULOS MUNICIPALES DE OBRAS	25	15	25	25	90	
5	2022.1.07.074.A.359	AYUNTAMIENTO DE MORCÍN	ADQUISICIÓN DE PICK-UP Y REMOLQUE CON PLATAFORMA ELEVADORA	25	0	25	25	75	< Población Morcín
6	2022.1.07.074.B.363	AYUNTAMIENTO DE LENA	ACONDICIONAMIENTO DEL PUENTE VIAL DE LA LLERA EN LA POLA	25	0	25	25	75	